



ANUNCIO de 15 de enero de 2008 por el que se publica la interposición del recurso contencioso-administrativo que ha dado lugar al procedimiento abreviado 80/2007 instado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, y se realiza el consecuente emplazamiento. (2008080324)

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, y por parte de Francisco J. García Rodríguez, se ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo (identificado como procedimiento abreviado 80/2007) contra la resolución administrativa del expediente de indemnización de daños causados por especies cinegéticas seguido con el número RP-CC-06/061.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14 de julio de 1998), por el presente anuncio se concede un plazo quince días para la personación ante el órgano judicial ya citado de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del acto impugnado.

Cáceres, a 15 de enero de 2008. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

• • •

ANUNCIO de 18 de enero de 2008 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de montes, tramitados en la provincia de Badajoz. (2008080326)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE n.º 12, de enero de 1999), dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 18 de enero de 2008. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

**A N E X O**

EXPEDIENTE: 002/07-M

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN

ASUNTO: EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATARIA DE MONTES

DENUNCIADO: MANUEL MORILLO GUIADO **D.N.I.:** -----

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ CALVARIO, 65-A

LOCALIDAD: CASTUERA

HECHOS: QUEMA DE UNA ENCINA EN EL PARAJE "BADIJA" - ZONA ZEPA "LA SERENA Y SIERRA DE TIROS"; TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTUERA

SANCIÓN: SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

INSTRUCTOR: JESÚS BARDAJÍ MÚÑOZ.

RECURSOS QUE PROCEDEN: RECURSO DE ALZADA ANTE EL EXCMO.SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN EL PLAZO DE UN MES A CONTAR DESDE ESTA PUBLICACIÓN.

EXPEDIENTE: 016/07-M

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE MONTES

DENUNCIADO: DANIEL BATRES PÉREZ **D.N.I.:** ----

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ HERNÁN CORTÉS, Nº 66

LOCALIDAD: VALDETORRES

HECHOS: CORTA DE DOS ENCINAS EN EL PARAJE "LA CHINA"; TÉRMINO MUNICIPAL DE GUAREÑA

SANCIÓN: TRESCIENTOS EUROS (300€)

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

INSTRUCTOR: JESÚS BARDAJÍ MÚÑOZ

RECURSOS QUE PROCEDEN: ALEGACIONES EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, A CONTAR DESDE ESTA PUBLICACIÓN.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 23 de enero de 2008 sobre notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador incoado a D. José María Molina Bonaque. (2008080318)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12 de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. José María Molina Bonaque.

Último domicilio conocido: C/ Ronda Sancho Abarca, n.º 9. 50617 El Sabinar-Ejea de los Caballeros.

Expediente n.º: S/186-2007.